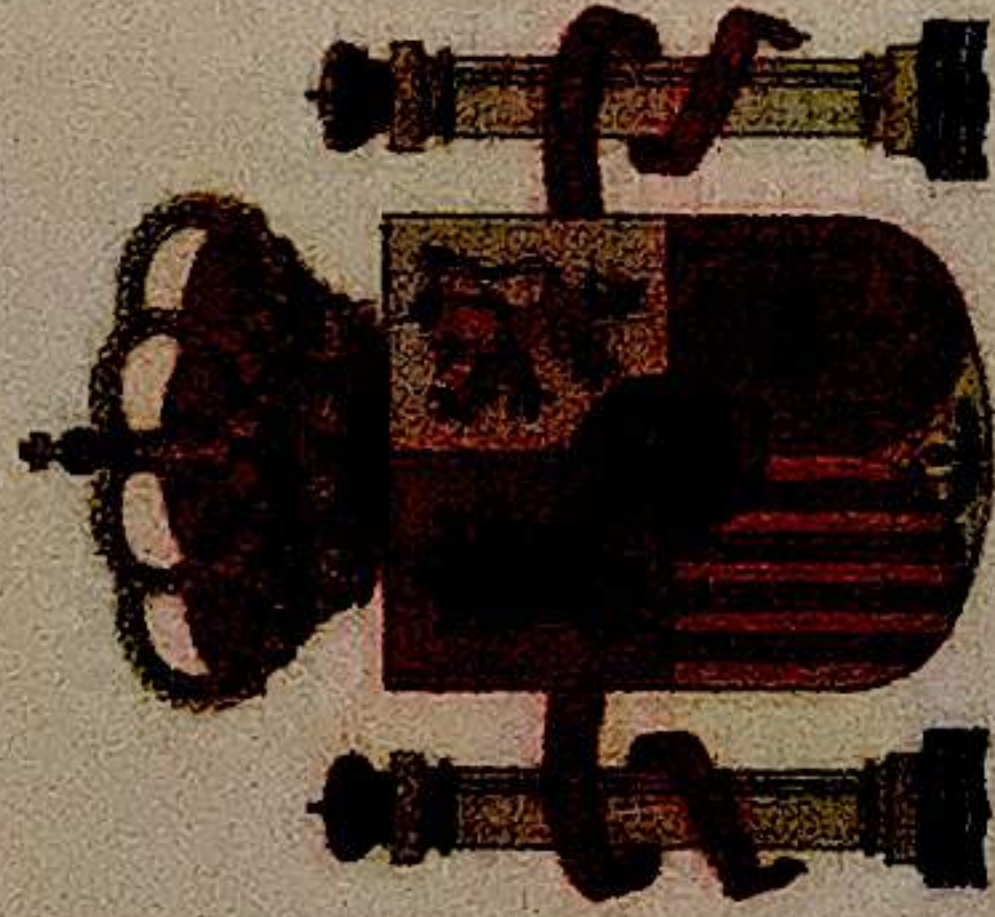




Instituto Cervantes



La Ministra de Educación y Formación Profesional y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña KATERYNA KOROLKOVA

que nació el 4 de octubre de 1997 en KIEV (UCRANIA), ha superado las pruebas celebradas en mayo de 2018 en KIEV (UCRANIA), según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), modificado por el Real Decreto 264/2008, de 22 de febrero (BOE de 12 de marzo) y el Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre (BOE de 7 de noviembre), expide el presente

DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA NIVEL B2

Dado en Madrid, a 17 de julio de 2018.

La interesada,

El Director del Instituto Cervantes,

Juan Manuel Bonet

El Director Académico,

Richard Bueno Hudson

Antes de ser

Nº de inscripción: 180504804001010017

Nº Cartulina: A594961



Instituto Cervantes



Los diplomas de español como lengua extranjera (DELE) se relacionan con el Marco común europeo de referencia para las lenguas: *aprendizaje, enseñanza y evaluación* (MCER) del modo que sigue:

MCER

Nivel C2: Maestría

Nivel C1: Dominio operativo eficaz

Nivel B2: Avanzado

Nivel B1: Umbral

Nivel A2: Plataforma

Nivel A1: Acceso

Diplomas de español DELE

Diploma de español nivel C2

Diploma de español nivel C1

Diploma de español nivel B2

Diploma de español nivel B1

Diploma de español nivel A2

Diploma de español nivel A1